

UNIDADES MUESTRA BGO  
EDITORIAL MX / BOOK MART - Goo...

drive.google.com

Estimados profesores de la supervisión 041 San Martín Texmelucan.

Soy **Juan Carlos González Picazo** su amigo y representante de la editorial MX / Book Mart.

Con autorización del supervisor de la zona 041 **Crispín Antonio Sánchez** me pongo en contacto para ponerme a sus órdenes y entregarles la liga de acceso a las unidades muestra de los LIBROS NUEVOS ajustados a los últimos programas. Su libro de cortesía en físico se les hará entrega a partir del 25 de agosto.

LINK PARA VER UNIDADES MUESTRA:

<https://drive.google.com/drive/folders/18g7Z52zMLPXrvq>

GOVIMA3ZqTnR0I8dY?usp=  
sharing

BENEFICIOS Y VENTAJAS DE  
USAR MX / BM

COSTO DEL LIBRO: \$120 pesos  
costo al alumno. Seguimos  
manteniendo nuestros precios sin  
ningún aumento.

RIFA DE 1 COMPUTADORA\*.

Participan todos los maestros  
usuarios de todas escuelas  
pertenecientes a la supervisión  
041. (Aplican restricciones)

LIBROS NUEVOS ACTUALIZADOS  
AL PROGRAMA DE ESTUDIOS  
VIGENTE, Plataforma  
educativa, aplicación digital,  
PLANEACIONES, ACTIVIDADES Y  
RECURSOS ADICIONALES PARA  
EL MAESTRO.

Cualquier duda o comentario  
quedo a sus órdenes.

Juan Carlos González Picazo  
Representante Editorial MX /  
Book Mart









+52 222 480 8688



Lunes

BGE 24A BOOK MART\_MX\_ PLANES DE CLASE  
Y UNIDADES MUESTRA\_JCGP - Google Drive  
drive.google.com

Estimado(a) Docente.

Es un gusto saludarle. Soy Juan Carlos González Picazo, **Supervisor Editorial de Book Mart / Grupo Editorial MX**. Me dirijo a usted para poner a su disposición **UNIDADES MUESTRA y PROGRESIONES** para segundo semestre, así como **PLANEACIONES** para cuarto y sexto semestre; todo ello bajo los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana. Además, contamos con material complementario adicional por asignatura.

Para acceder a este material de clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1miiY5DqAeRvg8jhnIm2gvxR40r3>



+52 222 480 8688



21 de septiembre de 2023

Hola muy buen día, espero se encuentre muy bien. Solamente para notificarle que el día de mañana iremos a su plantel en el transcurso del día. Para poder entregar y vender los materiales de los alumnos. Quedo pendiente cualquier duda o comentario. Saludos.

12:56

22 de septiembre de 2023

Buen día estimado profesor. Por

Estimados profesores de la supervisión 041 San Martín Texmelucan.

Para facilitar la logística de compra de libros en sus escuelas, Grupo Editorial Mx asistirá a sus planteles a partir de mañana con los libros de todos los títulos de esta temporada en estos días y horarios, agradecemos bajen la información con sus alumnos:

Miércoles 9 de marzo:

8:00 a 9:30 Gustavo Díaz Ordáz

9:45 a 11:00 Tecaltzingo

11:15 a 13:00 José Vasconcelos

13:15 a 14:00 Cuauhtémoc.

Jueves 10 de marzo

8:00 a 9:30 Octavio Paz

9:45 a 11:00 Wilfrido Sánchez

11:15 a 13:00 Santos Hernández  
Aguilar

13:15 a 14:00 Gabino Barreda.

Viernes 11 de marzo

8:00 a 9:30 Fernando Montes de  
Oca



Buen día profesor (a), le informo que el día martes haremos entrega de las cortesías de libros de segundo y sexto semestre en la supervisión del maestro Crispín. Como ustedes saben, el viernes pasado, se liberaron los programas de cuarto semestre. Los libros en físico estarán disponibles la primer semana de febrero aproximadamente. Solicítenlos con sus directores.

El día de mañana martes tendremos reunión con la supervisión y directores. Ahí nos darán indicaciones para la distribución de sus planes de clase. También nos han solicitado un ponente con el tema de orientación vocacional para los alumnos de sexto semestre. Estará visitando cada escuela durante la segunda semana de febrero. Asimismo les informo que las capacitaciones para los profesores serán en el mes de julio o agosto.







**ESTIMADO SOLICITANTE  
PRESENTE**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción I, 3, 5, 142, 144, 150, 156 fracción IV de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 31 fracción XIII, 44 y Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 18 fracción XIII, 19, 30 y 59 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla y en atención a su solicitud presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, identificada con el número de folio **211200424000038**, que textualmente establece lo siguiente:

***"De la dirección de bachilleratos estatales, de la subsecretaría de educación media superior o de la SEP del estado, ¿existe algún convenio, acuerdo o normativa que permita a los encargados de las distintas supervisiones de bachilleratos generales estatales, que permita promover, sugerir u orientar, la compra de libros para el nivel medio superior?, de existir algún documento oficial, ¿Cuál es este y cuando fue emitido?, ¿Esta validado o establecido en algún documento oficial que las planeaciones de clase puedan ser suplidas por el uso de algún libro?, ¿Quién es el encargado de verificar que las planeaciones de clase sean acordes a la reforma del MCCNEM?, ¿Cuál es la responsabilidad del supervisor escolar en la aplicación de las reformas establecidas en el MCCNEM? (sic).***

Por lo que refiere a: ***"De la dirección de bachilleratos estatales, de la subsecretaría de educación media superior o de la SEP del estado, ¿existe algún convenio, acuerdo o normativa que permita a los encargados de las distintas supervisiones de bachilleratos generales estatales, que permita promover, sugerir u orientar, la compra de libros para el nivel medio superior? ..."***

Al respecto me permito comentar que: No se ha signado ningún convenio, acuerdo o normativa que permita a los encargados de las distintas supervisiones de bachilleratos generales estatales, promover, sugerir u orientar, la compra de libros para los planteles adscritos a la Dirección de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta.

Por lo que hace a: ***"... , de existir algún documento oficial, ¿Cuál es este y cuando fue emitido? ..."***

Se emitió el oficio SEP-1-SE/032/202 con fecha del 21 de enero del 2020, en donde la Secretaría de Educación hace de conocimiento que queda estrictamente prohibido ordenar y/o sugerir la adquisición de libros y materiales de estudio con editoriales y proveedores específicos.

Por lo que respecta a: ***"... ¿Esta validado o establecido en algún documento oficial que las planeaciones de clase puedan ser suplidas por el uso de algún libro? ..."***

El Plan de clase o Planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en